

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2025. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POLO, PROV. BARAHONA.

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$34,328,099.94

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos de de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos Propios y Subsidios del 3er. Trimestre 2025		Ingresos Propios del 3er. Trimestre 2025		Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	7,095,129.17	21%	4,973,663.52	24%	151,063.44	25%	4,624,393.16	27%	458,689.54
Servicios municipales diversos	8,936,924.94	26%	6,214,336.78	30%	187,318.66	31%	5,962,162.16	35%	267,634.34
Gastos de capital e inversión	17,136,209.71	50%	8,530,127.19	41%	241,701.50	40%	5,710,858.44	34%	3,252,955.09
Prog. Ed., Género y Salud	1,159,835.22	3%	853,013.36	4%	24,170.15	4%	676,238.81	4%	178,025.78
Total=====▶	34,328,099.04	100%	20,571,140.85	100%	604,253.75	100%	16,973,652.57	100%	4,157,304.75

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de personal no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 25%.

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.



Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-